LA PRENSA

DIRECTOR: Manuel María Sanchez. REDACTORES: Carlos A. Bermeo y Hugo Berta.

AÑO I — Quito, (Ecuador) Jueves 30 de Setiembre de 1909. — Núm. 43

BIBLIOTECA NACIONAL

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y administración:
Carrera Mejía, casa Núm. 16 letras, B. C.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Por un año..... $ 10,00
Por un mes, á domicilio, ... 1.20
Por un mes, en la Administración, 1,00
Número suelto..... 05

AVISOS Y REMITIDOS

Avisos: precios convencionales.
Remitidos: por una columna.....$ 40,00
Por media columna..... 20,00
Por un cuarto de columna ó menos 10,00

Para todo lo relacionado con este periódico, dirigirse á su Administrador Sr. Dn

Ricardo Jaramillo

El fantasma revolucionario

Admirados estábamos de que hubiesen transcurrido dos meses sin que los órganos de la prensa oficiosa nos hablasen, en alarmante y exaltado tono, de revoluciones coalicionistas, de levantamientos simultáneos, de injustificables luchas fratricidas, de armas, de atentados contra el orden, la libertad, el progreso, etc. Tan acostumbrados nos han tenido nuestros colegas gobiernistas á esas graciosísimas invenciones, á esas donosas tramas de su fecunda imaginación que, en verdad, nos cogía de nuevo que, durante esta época de Congreso, no hubiesen apelado á aquella conocida y desacreditada muletilla.

No podía, empero, pasar mucho tiempo sin que volviesen á tratar acerca del viejo tópico que les proporciona ocasión para lanzar iracundos anatemas contra ilusorios revoltosos y, convertidos en defensores de una paz que nadie en el Ecuador trata de perturbar, pedir al Gobierno escarmiente de la manera más enérgica á los *jurados enemigos de la pública tranquilidad.*

Ya asomó aquello, y el periodismo partidario del actual Régimen nos habla ya de planes y de propósitos subversivos, de preparativos bélicos, de próximas montoneras y otras zarandajas por el estilo. ¿Cuál el fundamento para grita semejante? Los *altisonantes* conceptos de la minoría oposicionista de las Cámaras y ciertas pruebas que dízque reposan en poder de la Policía.

Nosotros conceptuamos que el diarismo debe guardar la mayor seriedad en sus apreciaciones y, penetrado de su misión nobilísima, rendir culto á la Verdad, y francamente, invenciones de ese género hoy, cuando el Ecuador, desangrado y en postración, vive en profunda y soporosa paz, no se compadecen ni con el sano criterio ni con la buena fe. A través de esos percucientes apóstrofes y de esas voces de alerta ante molinos de viento, aparece, poco velada, la intención del Gobierno y de sus partidarios. La Nación toda sabe por dolorosa experiencia que el señor Presidente de la República está tan acostumbrado al ejercicio de las famosas facultades extraordinarias que, sin ellas, sin esa arma afilada con la cual se rompen las leyes y se violan los derechos, no quiere gobernar á este pueblo que el Sr. General Alfaro, convencido de su misión providencial, se confió á sí mismo en hora memorable.

Y como se ha presentado á las Cámaras un proyecto patriótico que tiende á contener un tanto el abuso que para la concesión de medida tan odiosa se comete por parte de funcionarios sumisos y condescendientes, y como hay un clamor general contra aquél instrumento de desorden puesto en manos del Ejecutivo para inexcusables represalias y venganzas mezquinas, se apela al expediente de forjar conspiraciones para echar á rodar el proyecto de ley y excusar anticipadamente el proceder gubernativo y el del dócil Consejo de Estado.

Conspiraciones! ¡Quién conspira: el Gobierno contra el pueblo ó el pueblo contra el Gobierno? La marcha diaria de los sucesos está demostrando hasta la evidencia que sólo ocurre lo primero, que únicamente la Administración, con deplorable falta de tino, está causando la ruina nacional y oponiéndose al progresivo desarrollo del país.

Los funcionarios y los empleados que han hecho del abuso un sistema, que sobre las conveniencias generales hacen que prevalezcan las miras personalísimas, que derrochan con escandalosa prodigalidad el dinero que, en forma de gabelas, entrega el pueblo al Fisco, que celebran leoninos contratos, con mengua de nuestro porvenir económico, ellos y solo ellos son los constantes conspiradores, los enemigos jurados del orden y de la tranquilidad públicas.

Los demás, un millón y medio de ecuatorianos, no somos sino víctimas que sufrimos resignados las exacciones del Poder y que en lo que menos pensamos es en aventuras revolucionarias, en complots contra la paz, en preparativos bélicos ni en nada que á aquello se parezca.

Eso lo sabe perfectamente el Congreso y no queremos creer que llegue al extremo de voluntariamente comulgar con ruedas de molino.

Señores hacendados

Con conocimientos agrícola, adquiridos con la práctica de muchos años de trabajo, ofrece sus servicios para la administración de haciendas, persona que tiene buenas referencias de su laboriosidad, honradez y buena conducta. Para informes en la Agencia de "El Grito del Pueblo", ó en la dirección de este Diario.

MATRICULAS

De conformidad con el artículo 175 de la "Ley Orgánica de Instrucción Pública", desde esta fecha hasta el 15 de Octubre venidero, quedan abiertas las matrículas en el "Instituto Nacional Mejía", para el próximo año escolar.

El primero de Octubre comenzarán á funcionar las respectivas clases y también desde esa fecha se recibirán los exámenes de los alumnos rezagados que tuvieren que rendirlos, de acuerdo con las prescripciones últimamente dictadas por el "Honorable Consejo Superior de Instrucción Pública".

Quito, Setiembre 15 de 1909

El Rector.—*A. Moncayo*

El Secretario
J. *Guillermo Yépez.*

¿Cúal el mejor Bosque?
"San Bartolo"

Se proporciona madera de eucaliptus de la clase y medidas que se solicite, magníficas duelas, tablas tablones y leña. El bosque 'San Bartolo" está garantizando la calidad de la madera, pues cuenta más de treinta y cinco años de edad.

Para los pedidos dirijirse al Sr. Julio Montalvo, casa de la familia Enriquez, en Santo Domingo, ó entenderse directamente con

José Javier Valdivieso ó Augusto Nuñez.

Teléfono Nº 182—3 m.

GRAN HOTEL

Teléfono—122—Quito—Ecuador—Apartado 131

Carrera García Moreno—Frente á la Iglesia de la Concepción

El único de primera clase en la República

Servicios completos de restaurant, cantina, etc. etc.

Piezas y departamentos á todo gusto

Se admiten abonos al restaurant á las precios siguientes:

Abono mensual..... .....Sr. 36,00.

Tarjetas de 60 comidas..... ..... „ 36,00.

Se venden tarjetas de abono desde diez comidas.

Licores, conservas, etc., todo legítimo y barato.

EL HOTEL CONTINENTAL

ha puesto ya al servicio del publico su lujoso BAR y proximamente inaugurará los comedores reservados.

Estudio Gentral
DE
Balarezo y Cordova

ABOGADOS--Quito Ecuador.

(*Carrera Venezuela.—Casa Nº 70—frente al Banco del Pichinch y al Hotel Royal*)

TFLEFONOS: "Estodio de Balarezo y Córdova" N. 279.
"Balarezo Dr. Manuel R." (su casa) Nº 200.
"Córdova Dr. Gonzalo S." (su casa) Nº 208.
Dirección telegráfica, "Estudio Central".—Apartado de correó N. 290.

Horas de Despacho Público, de 1 á 3 de la tarde.

Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos á la Sociedad "Balarezo y Córdova" ó particularmente á cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarezo y Gonzalo Segundo Córdova.

Los poderes se conferirán á los dos socios conjuntamente ó á uno solo de ellos; mas no á la firma social.

Licores extranjeros legítimos y de las mejores marcas venden por mayor y menor los señores

MOSCOSO & POBTILLA

Francisco Burini G.
ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

TALLERES DE MARMOLERÍA Y CARPINTERIA

Tiene ya instalada su fábrica de baldosas de todos colores, mosaicos, &. para veredas, paredes, azoteas, baños, pesebreras, &. &.

Además se encarga de pedidos á Europa y Estados Unidos de toda clase de materiales de construcción y adornos de toda especie.

Quito, Agosto 10 de 1909.

Analisis QuimiGo-TecniGo
DE LA
CERVEZA MAUIME & GRANGER SUCESORES DE QUITO

LABORATORIO QUIMICO DE Jose M. Vivar y José M. Francisco Gorral

SOBRE CIEN PARTES

Es un líquido perfectamente diáfano, sin ningún depósitos aromático, de color dorado, con la densidad de 1,014 á 14 grados y que tiene por composición centesimal lo siguiente:

Alcohol	5.50
Estracto	5.543
Acido carbónico semifijado	0.581
Acido láctico	0.088
Acido acético	0.009
(*Total de acidés, referida al ácido fosfórico 0.097*)	
Agua	88.579
	100.000

El extracto está compuesto de 1.80 de maltosa, y de 3.743 de dextrina, materias proteicas, y sales.—El aroma y el amargo agradable, está dado por lúpulo de buena calidad.

De las cantidades de alcohol y extracto, encontradas por ciento, se deduce que, esta cerveza, está preparada con esmero y con abundante cantidad de buena cebada; condiciones todas, que la hacen, una bebida alimenticia, reconstituyente, y por lo tanto inofensiva; en una palabra, ES UNA CERVEZA TIPO; á la que desearía imitasen todas las fábricas de cerveza en el Ecuador; pues que, esta cerveza de que nos ocupamos, está preparada tan sólo con cebada, lúpulo y agua.

José María Vivar

La alianza liberal

Una de los mas graves y tradicionales defectos de la política al uso—hecha la salvedad de los insultos y calumnias—es aquella condición que lleva á muchos á fijarse en lo formal y externo prefiriéndolo á lo trascendental y de substancia.

Con efecto, preocupa la atención de algunos de los círculos políticos liberales y conservadores, el posible cambio de secretarios de Estado, los proximos nombramientos que ha de efectuar el Congreso; la concesión de las facultades extraordinarias que hará el siempre complaciente Consejo de Estado al dia siguiente de clausuradas las sesiones del Poder Legislativo, y otros asuntos semejantes que, acaso y según nuestro humilde criterio, no revisten la importancia trascendental de los que vamos á enumerar.

***

El pleito de límites con el Perú—y las derivaciones de él—cuyo fallo ha de expedir el monarca español, en poco tiempo más.

El arreglo de fronteras con Colombia;

Las relaciones con los países de Sur américa;

El estado del negocio del ferrocarril de Guayaquil á Quito;

La verdadera bancarrota del tesoro fiscal;

La cuasi miseria de la nación;

La mala situación de ciertas instituciones bancarias;

Los arbitrios financieros para salvar, diremos mejor para aplazar el inminente desastre económico, basado en un emprésito de millones de libras, ó en la emisión de millones de papel moneda. Tal es la disyuntiva propuesta por el muy honorable señor Ministro Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Crédito Público;

La reorganización del partido conservador que fué comenzada en 1902 y mejorada notablemente en 1907. Ese partido aleccionado por la experienria va progresando en unión, disciplina y procedimiento de reacción social, de manera notoria, que admira y le recomienda;

El hecho de faltarle al señor General Alfaro, un año onc meses, y algunas horas para terminar el periodo designado por la Constitución q' respeta y cumple y hace respetar y cumplir con su invicta espada.

La designación y elección del sucesor del señor don Eloy en la presidencia, que en cuanto á caudillo, varios tenientes de éste se instruyen convenientemente para ejercer tan honrosa como lucrativa profesión.

Estos dos últimos son puntos que preocupan ya de muy seria manera al alfarismo y á la plana mayor de esa benemérita facción.

***

El partido liberal-radical se ha equivocado, con frecuencia, acerca de su misión.

Ha creído que bastaba llevar las libertades á las leyes, es decir hacer la revolución en papeles.

La libertad hay que vivirla; hacerla que penetre en las costumbres; que forme parte de la vida íntima de la sociedad; que aprendan á respetarla y servirla los agentes del Alboroto, del Desorden y la Violencia, convertidos hoy en Poder.

La libertad no se implora de rodillas, se conquista con la espada, dijo á principios de 1895 el caudillo que arranco excelsos apóstrofes al eximio poeta autor de "Madrel" y más tarde, en 1907, ponposos ditirambos, cuyos acentos aun se dejan oir vibrañtes en los confines de la república.

La libertad se conquista, decimos nosotros, por el ejercicio de la misma libertad.

Para ello es necesario la cultura, la instrucción, base firmísima de toda democracia.

¡Acaso más culto, más instruído estuvo el partido liberal en 1889-1894, época en la que dió excelentes lecciones en los debates, ó mas bien en las luchas eleccionarias?

Cuando el pueblo quiera, los gobiernos son impotentes para falsificar el sufragio, si antes no fusila á ese pueblo.

Comience hoy el partido liberal por los comicios populares porque necesita ponerse en contacto con la opinión nacional y con el alma liberal ecuatoriana, mirando primero á la Patria y luego á los intereses liberales.

***

No hace mucha falta esparcir las ideas liberales en esta hora solemne é histórica de la vida de los ecuatorianos; lo que se necesita es alentar á quienes las profesan persuadiéndoles de que han concluído los mandatos del capricho y de las conveniencias personales para que predominen la idea y la voluntad del alma de la colectividad.

La alianza de los círculos liberales de todos los matices responde al deseo de juntar una dirección progresiva á las fuerzas que se mantienen distanciadas no obstante de coincidir en las aspiraciones de levantar muy alto el ideal de la democracia.

Por esto *La Prensa* proclama la alianza liberal llamada á formar algo grande y fecundo, que en nada se asemeje á las antiguas organizaciones políticas; que haga reconocer en cada ciudad, en cada pueblo, en cada centro de vida ó de trabajo, las fuerzas activas, llámense como se llamen, que real y verdaderamente existan, y que les haga dar la parte de influencia y de intervención política y administrativa que en derecho les corresponda.

Para consumar esa alianza bastan fé, verdad y patriotismo.

"El Rayo X"

Se publica todos los domingos en Ambato.

El valor del número suelto es de cinco centavos.

Agencia en Quito, en la Administración de "La Prensa", carrera Mejía, casa Nº 16, donde están situados los talleres de la Imprenta Gutenberg.

Noticias Universales

ESPAÑA

Madrid, 27.—El Comité Nacional Socialista ha lanzado una proclama adhiriéndose á la campaña y protestando del gobierno por sus escandalosos abusos, la falta de amparo á la prensa y la supresión del derecho político, que ha puesto de manifiesto deportando á los radicales y encarcelando á un sinnúmero de inocentes.

Barcelona, 27.—Se encuentra encarcelada Sabadell, hermana de la agitadora Teresa Clara Munt, quien había ordenado que los emigrantes llevasen certificados socialistas y que de no hacerlo, se les procesaria.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 27.—El explorador Cook ha aceptado la propuesta que le hizo el empresario William Gray, para que haga un viaje por todo Estados Unidos, dando conferencias acerca

de su viaje al polo. La primera conferencia se dará en uno de los teatros de esta ciudad el día lunes.

INGLATERRA

Londres, 27.—Continúan haciéndose suscripciones para la expedición antártica que proyecta Mr. Scott.

Birminghan, 27.—El Ministro Arthur Balfour leyó un discurso recomendando la reforma de las tarifas, pues la supremacía industrial británica estaba perdiendo su influencia en todas las colonias del imperio.

TURQUIA

Constantinopla, 27.—El Ministro griego ha expuesto que su gobierno no recibirá á los diputados cretenses, siempre que entre ellos esté incluído Elagantos.

FRANCIA

París, 27.—El Ministro Pichón resolvió no considerar la protesta de Mulai Hafid, por considerar el asunto como de interés único para las dos partes interesadas.

Fácil es echar prosa

Qué elegantes, qué bien puestos que andan los caballeros que visten en la sastrería de A. T. CEVALLOS y CIA. Los casimires son preciosos por sus colores y magníficos por su calidad, ¡claro!, desde que son traídos de las mejores casas de Francia é Inglaterra.—La confección es al último estilo, los materiales finísimos, el precio módico y la puntualidad esmerada.

Teléfono Nº 253.

Apartado de correo 8Nº 23

Carrera Mejía Nº 5—A, B, C y D

Quito, Stbre. 10.—1 m.

PLUMADAS

El sainete de ayer.—Ante el pueblo, rey de burlas.—Recriminaciones, confusión y salidas de tono.—Las cuentas del ferrocarril y el Congreso.—Los abogados de Mr. Archer Harman.

La sesión que tuvo ayer el Congreso Pleno fué un sainete de pésimo gusto que revelaba la falta de circunspección de muchos de los representantes y el ningún caso que hacen de cuestiones importantísimas relacionadas con la administracion y el desprecio por su propio decoro.

Era lo que faltaba al Congreso, la nota cómica, las escenas poco dignas que provocasen la hilaridad de la barra que aplaudía esos desplantes como en una función de género chico.

Va á terminarse ya la Legislatura y su labor hasta la fecha es nula. Lógico es que ocurra tal cosa; lo extraño sería que una junta compuesta, en su mayor parte, de individuos que serán muy devotos á la Causa pero que no tienen la preparación política ni las dotes que ha menester el cargo difícil de representantes, hiciese algo en favor de este pueblo que, gracias á la Transformación, ha venido á convertirse en doliente rey de burlas.

Se discute la Ley de Presupuestos, ley importantísima de la cual depende, en gran parte, el bienestar económico. Es natural que para un asunto de suyo grave y complicado se haga un estudio sereno, razonado, matemático; es natural que, como base del debate, se presente el informe de la Comisión respectiva que, dedicándose con patriotismo á la labor encomendada, acopiando datos, estableciendo comparaciones, haga al Congreso las observaciones convenientes.

En todo país sensato ocurre siempre esto; aquí, entre nosotros, sucede todo lo contrario. El estudio brilla por su ausencia y en cuarenta días, cuarenta largos días, la comisión no es capaz de presentar un mediano informe, algo que revele que ha hojeado el Proyecto remitido por el señor Ministro de Hacienda. Desatendieron las justas indicaciones del digno y laborioso señor don Carlos Pérez Quiñonez y se quedaron á oscuras en lo que respecta á la Ley de Gastos.

Y así, sin conocimiento de causa, se atropella la discusión sin tener en cuenta ni el Reglamento ni lo trascendental de la materia. Empiezan las recriminaciones, vienen las excusas y, á falta de argumentos, se hace gala de falta de cultura y se apela al insulto contra honorabilísimos legisladores que reclaman con justicia más seriedad y mayor respeto al propio decoro de la Cámara. Vienen recesos, se vuelve más agrio el tiroteo de palabras, licurgos que habitualmente han guardado prudentísimo silencio meten baza y salen con declaraciones lacónicas pero peregrinas que provocan homéricas carcajadas dentro y fuera del que, en otro tiempo, fué recinto augusto de las leyes. Y el barullo continúa, se hacen preguntas y respuestas como en una escuela de primeras letras y, entre confusión y rechiflas, llegan á tratar acerca de sus propios sueldos. Unos abogan por la rebaja de las dietas, ótros se oponen y un insigne amigo de la causa, diputado notable del alfarismo, clama á grito herido que á él no le importa la disminución, porque como ya se va á la tierruca y de allí no volverá otra vez ungido por el voto popularísimo de la milicia, no se le da un ardite el asunto sueldos. La barra le hace una ovación de sonoras risotadas y de golpes de bastón, el presidente agita febrilmente la campanilla y tras una desordenada votación, la sesión termina y los padres conscriptos abandonan sus curules con la conciencia del deber cumplido.

Háse visto cosa igual, se ha presenciado una petipieza semejante! Y son estos admirables varones los que, juntamente con la Causa, su *alma mater*, dirque van conduciéndonos al pináculo de la Gloria y el Progreso!....Oh, vergüenza!

***

¿Cuándo se arregla la cuestión ferrocarrilera, cuándo se exige á la famosa "Guayaquil and Quito" que presente sus cuentas, cuándo se estudia ese asunto que atañe á los intereses nacionales? cuándo? En las kalendas griegas, indudablemente, en el próximo Centenario, de seguro.

Desde hace tiempos la prensa sensata de la República y muchos de los senadores y diputados vienen haciendo frecuentes y muy razonables reclamaciones; pero esas peticiones son *vox clamantis in deserto*.

El honorable señor Ollague, en la legislatura anterior y en la presente, ha solicitado dichas cuentas, por lo menos unas cincuenta veces, y la respuesta ha sido el silencio. Ultimamente, los dignos representantes del Tungurahua, doctores Vela y Fernández, han pedido el estudio de cuanto se relaciona con el Gobierno y la Compañía del Ferrocarril, y el resultado que obtendrán será nulo.

¿Cómo pueden conseguir nada los defensores de la Nación si el Ejecutivo y sus agentes de las Cámaras son los abogados más entusiastas del señor don Archer Harman y de la empresa ferroviaria? Himnos para el gran benefactor, himnos para la obra redentora; elogios para Chiancaguanes, Urbinas y Olimpos, cuanto se quiera; arreglo de cuentas, orden en la contabilidad, corrección en los procedimientos de la Compañía, nunquaquam.

Francamente, no nos explicamos ese cariño inmenso del Gobierno, esa adhesión sin límites á la persona del contratista, ese apoyo absurdo que se le presta hasta el extremo de sacrificar los intereses fiscales á las pretensiones de la Empresa. ¿Porqué esa actitud del Ejecutivo y de las Cámaras? Quisiéramos que se nos hiciese ver la razón de tan extraña, indigna y perjudicial conducta.

Pudo el Congreso, con energía, con la energía del patriotismo ultrajado, exigir la presentación de las cuentas, y, sin embargo, se quedó y se ha quedado hasta hoy callado y temeroso de disgustar á la gran empresa. Se clausurarán las sesiones y quedaremos en las mismas condiciones, sin que se haga nada en pro del pueblo, sin que se aseguren sus derechos ni se le den garantías para el porvenir.

¿También tiene de ello la culpa la coalición?.....

DECRETO PARA TODOS LOS ECUATORIANOS

Considerando:—1º Que de todos mis compatriotas desean ser favorecidos ¿que es de mucha necesidad comprar artículos buos y baratos como y es natural servir al público; he traído: cuellos, corbatas, camisas, camisetas, calzoncillos y puños; variedad de formas en sombreros cocos, mocoras y paño, para hombres, señoras y niños á precios reducidos. (Se arregla toda clase de sombreros) Dado en la Sombrerería de Juan J. Toledo &, carrera Guayaquil (calle del comercio).

Ecos Sociales

Enfermos.

Ha mejorado el señor Manuel Mora Paredes.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma la señorita Dolores Lasso Ch.

Viajeros.

Partieron para el sur el señor Ricardo Gallegos, la señora Filomena Gallegos, los doctores Federico Ponce y Francisco Chiriboga B. y don Juan Peña.

—Ha llegado de Imbabura el Director de Estudios Comandante M. Armando Díaz.

Defunciones:

Ayer falleció el señor Ignacio Guzmán, hermano del Regente de la Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios.

De Provincias

GUAYAQUIL. 28

—El próximo nueve de octubre no se podrá inaugurar el nuevo servicio urbano de carros eléctricos, pues en Europa se ha retardado el despacho de los carros y otros útiles.

—En estos días se lanzará al agua un nuevo vapor fluvial, el "Guayaquil", que contará con algunas mejoras.

—Los dos dramas que la compañía "Muñoz" ha representado con gran éxito, son "La Dama de las Camelias", de Dumas, y "Mar y Cielo", de Guimerá.

—Circula ya un nutrido programa de las fiestas con que se celebrará el nueve de octubre.

—Reapareció la revista "Patria" en cuya redacción toma parte principal el eximio periodista D. Manuel J. Calle. Tiene este número 24 páginas de lectura y numerosas ilustraciones

—"El Telégrafo» Editorialmente trata del Presupuesto, manifestando que en el Congreso ha habido gritos, interjecciones, pataletas, campanillazos, aullidos de la barra y de los congresistas, el Presidente de la Cámara se pone ronco de llamar al orden, sesión que se suspende intempestivamente en medio del mayor de los tumultos imaginables; y luego las felicitaciones, las protestas y los refunfuños por todo lo alto: todo esto porque el Ministro de Hacienda ofrece con grosería 15millones y medio y algunospa dres conscriptos no encuentran sino 10 ú 11. Termina el artículo pidiendo al Poder Legislativo un poco de orden y equilibrio hasta donde se pueda, en defensa de los intereses comunes.

—"El Grito" trae una composición poética de la señorita María Piedad Castillo, hija de don José Abel, dueño de "El Telégrafo", en la que después de pintar las grandes desdichas que ve en la Patria, debido á la tiranía, profetiza que ya el sol de los libres se alza en el Oriente.

—"El Ecuatoriano" Trae una correspondencia de la capital, refiriéndose á la exhibición de un mapa geográfico del Ecuador y del Perú, limitando territorios que no le pertenecen, diciendo entre otras cosas, "Igual solapamiento impúdico y audacia, nunca se hubieran visto en nuestra casa si en la conciencia del peruano no latiera la persuación de que en esta hora del actual poder, se halla el momento oportuno para el logro de sus pretensiones absorventes."

La llegada de los apaches.—Misterio é impunidad.—Peligros de un Proyecto.—El escándalo en el Concejo Cantonal.

(*Por correo*)

Guayaquil, Setbre. 26 de 1909.

Sr Director de "La Prensa".
Quito.

Señor Director:

Después de la bubónica, la mayor calamidad que hoy pesa sobre Guayaquil, la constituyen los *apaches*. Estimulados por el profundo misterio en que, merced á la imponderable inepcia policial, quedan siempre envueltas sus hazañas, misterio que naturalmente hace imposible el castigo, continuán cometiendo raterías á porrillo, estafas y robos considerables que engendran terrible alarma en todas las clases sociales. Ayer no más, en una casa de la calle de Aguirre, se ha efectuado un robo de quince mil sucres, cantidad, como se ve,nada despreciable. Ahora bien, no es posible que Guayaquil continúe por más tiempo convertido en una perfecta cueva de Rolando, porque ésto sería tremendamente clamoroso. Se hace pues necesario, indispensable, que el Ejecutivo concentre por un momento su atención en este asunto que reviste todos los caracteres de un gravísimo mal social, y procure disminuirlo, ya que es imposible extinguirlo.

Todo se reduce á colocar á la Policía, mediante una selección atinada del personal y una organización inspirada en los preceptos científicos, en condiciones de poder cumplir con su elevada misión de investigar y esclarecer las infracciones y aprehender sobre todo, á sus autores para entregarlos á la acción de la Justicia.

***

El Proyecto de ley que se ha presentado á la actual Legislatura y que tiene por objeto acrecentar los fondos para la obra de la pavimentación de esta ciudad, ha despertado comentarios un tanto desfavorables, pues si bien el se propone un fin muy recomendable, los medios que establece para alcanzarlo resultan algo convenientes.

En efecto, el gravamen del cinco por mil que se impone á los predios urbanos es demasiado fuerte, y sobre esto, se coloca delante de los propietarios la terrible perspectiva de ver disminuir las seguridades que hoy protegen sus fincas contra los peligros de un incendio. Y decimos ésto, porque el art. 4º del proyecto exime á la Junta de canalización &., de seguir contribuyendo con los $1 80,000 con que hoy se atiende á la conservación de las obras de provisión de agua para el cuerpo de Bomberos, y establece que para este objeto se destinará en el Presupuesto General la cantidad de $1 30.000 anuales, los cuales no serán pagados nunca, y así veríamos llegar un día en que las máquinas de la Proveedora de agua cesarían de funcionar dejando á la ciudad á merced del destructor elemento.

Véase, pues, cómo el proyecto mencionado, que tiende á dar realidad á una obra verdaderamente indispensable para Guayaquil, puede resultar perjudicial si no se procede con un poco más de cordura en la determinación de los recursos que han de servir para tal obra.

***

El miércoles 22 del presente fué teatro el Ayuntamiento de esta ciudad de un gran escándalo promovido por el *confederado* Aurelio Suárez, quien pretendió abusivamente tomar parte en la sesión que iba á celebrar el Concejo en ese día, no obstante que su cargo de edil había sido declarado vacante por motivos estrictamente legales. A pesar de las enérgicas protestas del Presidente Sr. Gallegos Naranjo, Suárez insistió con incalificable porfía en que no abandonaría el salón de sesiones, y entonces los concejeros optaron por abandonarlo ellos, y se marcharon á sus casas sin celebrar ninguna sesión.

Este incidente, cómico la circunstancia de que el que lo provocó figura en el catálogo de los amigos de la causa, viene á constituir una prueba más de la extremada audacia á que han llegado los partidarios del régimen de despotismo que hoy impera en el país.

El Corresponsal.

José Cornelio Valencia P.

ABOGADO

Carrera de Venezuela, Casa N 17, [D. Juan Salvador].

Librería y Papelería "Sucre"

Bajos del Palacio de Gobierno (1ª tienda)

A esta acreditada librería han llegado infinidad de textos y obras de consulta para Universidades, Colegios, Escuelas Normales, de Bellas Artes y Elementales.

Estupenda realización de 30.000 volúmenes en todos los ramos del saber; obsequios á los compradores. Solicítese Catálogos.

DIRECCION:

Bonifacio Muñoz.

Apartado Nº 315.—Quito, Stbre. 30.—1 m.

A. Kennedy.

—CIRUJANO—DENTISTA—

Puentes de varios sistemas, (dentaduras sin paladar), coronas de oro.—Extracciones con anestésico local y general.

Se garantiza toda operación

Quito, 18 de Setiembre de 1909.

RUEDA HERMANOS Y COMPAÑ'A

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Apartado 29.—Teléfono 269.

Avisan á su numerosa clientela que han recibido un gran surtido de casimires ingleses y artículos para sastre, á precios bajísimos.

Constantemente renovación de artículos para zapateros, mercaderías en general y licores. Próximamente recibirán el gran COGNAC AGUILA del que son únicos importadores.

Enciclopedia Universal Ilustrada

Diccionario Ilustrado Hispano—Americano

La obra constará aproximadamente de 40 tomos; de los cuales ya se han publicado 5.

Regularmente sale á luz un tomo cada tres meses.

Cada tomo vale 12 sucres y 40 centavos de franqueo, valor pagadero al recibirlo.

PROFUSA CIRCULACION

J. Espasa.—Editor.—Barcelona.

Agente en Guayaquil.—Janer é Hijo.

Comisionados en Quito para recibir suscripciones.—LUIS A. VALDEZ y en la "LIBRERIA AMERICANA" de Antonio Lucio Paredes, Sucesor.—Carrera de García Moreno Núm. 52, Letra C.

Se reparten gratis los prospectos y avisos.

El Libro Prospecto está á la vista.

Quito, Stbre. 17.—1 m.

Labor Parlamentaria

CAMARA DEL SENADO

Sesión de ayer

Por la mañana.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leyó un telegrama del Municipio de Tulcán relativo á la declaratoria que hizo el Congreso respecto al agua potable de ese lugar.

El señor Andrade manifestó que el señor López se adhería á la resolución de la minoría de la comisión que informó sobre el contrato del señor Thoret y que, por tanto, debió volver el contrato á poder del empresario para que lo modifícase.

El secretario dijo que el contrato debía pasar á una comisión para que formulase el proyecto de ley correspondiente.

El doctor Mora López pidió que se pusiera en discusión el informe.

Como nadie se puso de acuerdo en este asunto se concedió un momento de receso.

Reinstalada la sesión,el señor Andrade presentó un proyecto de decreto relativo á la propuesta del señor Thoret.

El señor Pérez Quiñonez se opuso que fuera discutido el proyecto asegurando que, siendo tal, debía pasar á una comisión para que lo estudiase y presentase el correspondiente informe.

El señor Martínez manifestó una opinión igual á la del señor Pérez.

Replicó don Roberto Andrade.

Después de una cansada discusión sobre este asunto el señor Andrade con apoyo del doctor Mora López hizo la siguiente moción: "Que se discuta en primera discusión el proyecto ultimamente presentado". Fué negado.

Otro asunto vino á quitar el tiempo á los señores senadores. Se debía ó no pasar á comisión el proyecto, se discutió largamente sobre esto y se resolvió afirmativamente.

Otro asunto: ¿cuál debía ser aquella comisión?

Se habló mucho, se emitieron diversas opiniones y, por último resolvieron que la cámara debía nombrarla.

Se procedió á elegir los miembros y resultaron favorecidos los señores Páez, Sevilla y Valdez.

El secretario promovió otro incidente con motivo de que el señor Valdez tuvo 12 votos y el señor Andrade 11, dijo que en la larga práctica parlamentaria que tenía había observado que ciertas cámaras no consideran como mayoría el hecho de haber un voto más sobre la mitad de los concurrentes.

El señor doctor Pino habló algo al respecto; pidió que el secretario no interviniera en las discusiones y terminó esta serie de incidentes promovidos por el afán del señor Andrade de que se discutiera el contrato Thoret.

El señor Andrade pidió la reconsideración de un artículo del proyecto de reformas á la Ley de Aguardientes. Se le concedió la reconsideración que resultó infructuosa por cuanto negaron la moción que hizo el Sr. Andrade,de que en el artículo 9º se cambie la palabra introducción por la de consumo.

Por avanzada la hora,terminó la sesión en la cual no se hizo nada, absolutamente nada de provecho.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Por la mañana.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

En discusión las reformas á la Ley de Régimen Municipal, á petición del doctor Fernández se añadió el siguiente artículo: "El presidente del municipio, ó el que haga sus veces, queda facultado para llamar á los concejeros suplentes, siempre que no asistan los principales, por enfermedad, ausencia ú otro motivo, después de haber sido citados legalmente."

Pasó al estudio de una comisión el contrato de M. Dunne para la explotación del petroleo presentado por el Ejecutivo.

Se recibieron los documentos pertinentes á los empresarios de luz electrica y agua potable de Cuenca.

Pasó á segunda el proyecto de decreto que declara fenecida y sin responsabilidad las cuentas de los ex Ministros Game y Valverde.

Puesto en primera discución el decreto que organiza el servicio obligatorio en los cuerpos de bomberos de la República, fue negado en atención á que varios representantes alegaron que ese servicio se lo haría voluntariamente y con abnegación.

Terminó la sesión.

CONGRESO PLENO

Sesión de ayer

Por la tarde

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A la comisión de Hacienda pasó el proyecto presentado por los señores Ollague, Vela y Fernández de que se nombre á varios caballeros de Guayaquil para que estudien los contratos celebrados por el Ejecutivo en ese punto.

Al estudio de la comisión de legislación pasó la solicitud del señor Luis Felipe Carbo en la que pide se declare insubsistente el voto de censura que le dió la legislatura anterior.

Continuó la discusión del presupuesto en la parte de los *Egresos*.

El doctor Pino expuso la necesidad de que la comisión presente, cuanto antes, el correspondiente informe.

El señor Andrade dijo que debía seguirse discutiendo puesto que en seguido debate ya se habían hecho algunas indicaciones.

El doctor Barsallo pidió que se suspenda la discusión mientras se presente el informe. Le apoyó el doctor Pino.

El señor Coral dijo que la moción entrañaba una reconsideración de la que hizo el día anterior el doctor Arízaga.

Tomó la palabra el doctor Arízaga y dijo:

El Congreso para dar una ley tan importante, como la de presupuestos debía hacerlo en vista del informe de la comisión, el que, sin duda alguna, sería concienzudo, toda vez que debía ser expedido por personas técnicas, pues no era otro el objeto que tenían las comisiones; concluyó diciendo que, ese informe no existía aún como lo había manifestado un miembro de la comisión, después de haber esperado el Congreso cuarenta días, con peligro de que no se pueda terminar esa ley.

Cerrado el debate, se aprobó la moción.

Receso

Una vez reinstalada la sesión los señores Egas, Coral, Serrano y Andrade presentaron el siguiente informe hecho en cinco minutos:

"Los suscritos miembro de la comisión de hacienda, informamos que debe adoptar la partida de egresos de la Memoria de Hacienda, para la discución del presupuesto; reservándonos hacer indicaciones durante el curso del debate".

Como la secretaría informara al doctor Arízaga que el informe no estaba firmado por don Guillermo López, este señor dijo:

Yo no he firmado el informe porque no creo que en asunto de tanta importancia se pueda improvisar en cinco minutos una información; por tanto mal he podido firmar sin tener conocimiento perfecto del asunto.

El señor doctor Barsallo dijo que el informe no había sido el fruto del estudio datallado de las partidas presentadas por el Ministerio y que no debía llamarse informe, debiendo la cámara rechazarlo.

El señor Egas dijo que había estudiado el proyecto con un empleado del Ministerio de Hacienda.

Después que el Sr. López contestó al Dr. Arízaga que no había concurrido á las sesiones de la comisión de presupuesto por que no se le había citado, el Dr. Arízaga dijo:

Acabamos de oír á uno de los más respetables miembros de la comisión de hacienda, que no ha asistido á ninguna de las discusiones de la comisión por no haber sido citado y que no ha firmado el informe porque no creía se lo podía hacerlo en un momento; daríamos nosotros una nota cómica al aprobar ese que llaman informe, pido que, poniéndolo á un lado, entremos á discutir el presupuesto. Pasemos por todo, pero siquiera nos ahorremos una vergüenza.

El Dr. Barsallo apoyó al Dr. Arízaga y se hizo moción en este sentido,

Puesta en discusión el Sr. Coral dijo que la moción iba en contra del Dr. Pino quien había solicitado la presentación del informe.

El Dr. Pino le replicó en los siguientes términos:

Voy á apoyar la moción, porque veo que el informe no ha sido dado de acuerdo con el reglamento éste dice que los informes deben ser firmados por todos los miembros de la comisión, y hemos oído al Sr. López que ni siquiera ha sido convocado; por tanto, creo que si se empieza ahora por convocar á los miembros de la comisión, se terminará el congreso sin que presenten el informe; estas son las razones por las que estoy por la moción.

El Dr. Arízaga dijo: que de todo lo que había oído se deducía que la comisión no había estudiado y que, no había presentado el informe, porque eso de escribirlo á la minuta era hasta ridículo. Añadió, consiento en pasar por todo menos en que se nos tache de ridículos.

El Sr. Andrade replicó al preopinante en términos descomedidos é injuriosos por lo que la Presidencia le llamó al orden con mucha justicia.

Se negó la moción.

En discusión el informe fué aprobado por la mayoría.

Los señores Valdez y Arízaga hicieron moción de que á los representantes se les abone veinte centavos por kilómetro en vez de cincuenta y doce sucres diarios.

Negaron la moción.

Terminó la sesión.

NOTABLE ACONTECIMIENTO

Un completo y espléndido surtido de casimires de magnífica calidad y de las mejores fábricas, sombreros finos corbatas del mejor gusto acaban de llegar á la Sastrería de

Luis Miguel Molina.

Carrera Guayaquil, Nº 54, letra A. y B.

Gabriel I. Araujo M.

Da consultas de Medicina y Obstetricia gratuitamente á los pobres de 3 á 4 p. m.

Calle Maldonado Nº .7

Rueda hermano y C.ª

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Especialidad en artículos para zapateros, licores, cristales y mercaderías en general.

Teléfono Nº 269 - Apartado de correo Nº 29.

Carrera de Guayaquil, [calle del correo.

REMITIDO

La Compañía Guía del Ecuador,

tiene la satisfacción de poner en conocimiento del público en general y en particular de los señores suscritores y anunciadores que, habiendo llegado de Europa las máquinas y todo el material pedido para la obra, y montados ya los talleres en debida forma, los trabajos avanzan rápidamente.

La demora ha obedecido á la magnitud de la obra emprendida y á varias causas independientes de la voluntad de la Compañía; pero ésta espera que, en vista del resultado, se le perdonará esta involuntaria tardanza.

Próximamente se remitirá á todas las provincias un pliego de muestra que podrán ver los interesados en las respectivas agencias.

Los señores anunciadores que aun no hubieren remitido á Guayaquil ó á los agentes señores J. J. Narváez (hijos), el texto de sus anuncios, se servirán hacerlo lo más pronto posible.

Asimismo se suplica á los que aún no hubieren abonado todos los dividendos, tanto por avisos como por suscripciones, que lo hagan cuanto antes.

POR LA COMPAÑIA
Guía del Ecuador
J. L. Mera I.
Delegado del Gerente.

CARLOS A. BERMEO
ABOGADO
Estudio: Carrera de Esmeraldas, Nº 17
Apartado de correos, Nº 318
Teléfono, Nº 264
Horas de despachos: de 1 á 5 p. m

GACETILLA

Se fué el Pope.—Para tranquilidad del público y más todavía de los católicos quiteños el Sr. Juan José Julio y Elizalde ha dejado la ciudad y emprendido viaje al sur. Le deseamos feliz viaje, salud y pesetas.

Entre estudiantes.—En nuestro colega "El Ecuador" encontramos el siguiente telegrama: "Bogotá, 28—Señor Director de 'El Ecuador' Ayer los jesuitas organizaron un motín con sus educandos, armados, para impedir que la juventud republicana pidiese al Presidente de la República la autonomía de las escuelas profesionales. Resultaron varios heridos.—El pueblo se muestra indignado.—*Correspondal.*"

Los Jesuitas se oponen desde mucho tiempo al restablecimiento de las Escuelas y Universidades liberales fundadas por Mosquera en Colombia y que han dado espléndidos resultados en la propaganda liberal científica.

Viajeros.—En el tren que salió ayer á las siete y media de la mañana emprendieron viaje al sur los señores: Jorge M. Vela, José M. Vela, José T. Vargas, Pacífico Gallegos, Margarito arbajal, V. Guevara, José D. Pinto, Filomena Gallegos, Juan L. Velasco, Alejandro Alvarez, Tomás Moreno, Rodolfo González, Arturo Dueñas, Manuel M. Benítez, José Acevedo, Francisco González, Romulo Tamayo, Alejandro Gatto, Ernesto Moeller, Federico Ponce, Juan Peña, Francisco Chiriboga, Reinaldo Izurieta, Abraham Solem, Modesto Arellano, Antonio Andrade, tres monjas de la Providencia y Juan José Julio y Elizalde.

Hoja suelta.—Se abren las matrículas en la Escuela Mixta de niñas, desde el día 27 del mes en curso, en la casa del Señor César Núñez, situada en la carrera Yerovi, detrás de la muralla de la Merced.—

Se dan útiles gratis.—Ademas de las materias ya conocidas, se enseñan: Costura, Inglés. Dibujo Música y Gimnasia.—

Quito, Setiembre 26 de 1909.—La Directora.—Elena Ribadeneira.

Becas.—Han sido agraciados con becas en la escuela de Artes y Oficios de Quito y en el Liceo Matías de Guayaquil los niños Alfonso Echeverría y Paul Pino, respectivamente.

De Exposición.—Al Señor Don Nicanor Palacio, le han conferido el nombramiento de miembro del jurado calificador de la Exposición.

Ha jugado!—El Sr Ministro de Instrucción Pública y Teatros ha ordenado al Intendente de Policía que se sirva citar á D. Ulderico Marcelli. Representante de la Compañía de Opera y profesor de Conservatorio Nacional de Música, para que se presente ante el Sr. Ministro á responder acerca del cumplimiento de las obligaciones que contrajo con el Gobierno.

Ademas, aun no ha dado las cuatro funciones á beneficio de las casas de beneficencia de Quito.

La Intendencia no cumple aún con lo ordenado por cuanto no encuentra al Sr. Marcelli quien está prófugo.

Ha burlado el empresario al Gobierno, á todo el Público de Quito, y á los artistas de la Compañía, y de seguro que no se hará efectiva ninguna garantía.

Invitación.—Agradecemos la siguiente que nos han dirigido.

"La directora y el cuerpo de profesoras de la Escuela Superior de Niñas N. III saludan á Ud. atentamente y le invitan á la apertura solemne del curso escolar de 1909 á 1910. la cual tendrá lugar el día viernes 1º de octubre próximo, á las 2 p. m.

Carmela Ayala y las Profesoras esperan ser honradas con su asistencia y presentan á Ud. las expresiones de su distinguida consideración.

Quito, setiembre 29 de 1909.
Local: carrera Manabí Nº 30.

Doy dos casas en venta ó en arrendamiento, tratar con Pedro Manuel Pérez.
Carrera Yerovi Núm. 15.—4 v.

Congreso obrero.—Anoche celebró sesión ordinaria el Congreso Obrero bajo la presidencia de don Rafael E. Dávila y asistencia de 16 delegados.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior, se discutieron y aprobaron algunos artículos del proyecto de Constitución de la Unión de Obreros y á las diez terminó la sesión.

Castigo insuficiente.—A los sargentos Aurelio Ponce y Humberto Roño, al cabo Julio Casares y al soldado Tomás Balseca, del Escuadrón "Yaguachi", se les ha dado de alta en los Regimientos de Artillería de esta plaza en castigo (!) de dos frecuentes escándalos que han formado en esta ciudad. No nos parece suficiente *castigo* para quienes han faltado hasta á las primeras autoridades de policía.

Renuncia. M. I. A. Cleveland ha elevado la renuncia del cargo de Gerente general y jefe de ingenieros del ferrocarril del sur, puesto que ha desempeñado algún tiempo. No sabemos todavía que mister le reemplazará.

OBRA NACIONAL
Al precio de $1 1. se vende en la Librería Americana, la interesante Obra "En Elogio de Henri Barbusse" por Gonzalo Zaldumbide.
Quito, 13 de Sbre. de 1.909 1 mes.

Agasajos.—Proximamente partirá á Panamá el Exmo. señor Ministro de Chile don Guillermo Pinto Agüero, que ha puesto término á las recepciones en la Legación con la magnífica fiesta del lunes último.

El Decano del cuerpo Diplomático ofrecerá al Representante de Chile un banquete de despedida y el Club Pichincha dará un baile en honor de ese Diplomático que ha sabido hacerse estimar por toda la sociedad ecuatoriana en la que dejará muy gratos recuerdos.

Zarzuela.—En el Teatro "Mejía" ante numerosa y selecta concurrencia se representaron anoche tres graciosas pieccecitas del género chico: "Ya somos tres" "Matrimonio improvisado" y "La feliz pareja"; la última representada por primera vez en Quito obtuvo regular éxito y terminó con precioso *kake walk* que mereció los honores del bis y nutridos aplausos para las las señoras Crespo y Ureña y los señores Santos y Terán.

Esta noche se representará en el mismo Teatro la chistosísima zarzuela en dos actos "El Padrón Municipal" y lacuo nocida pieccecita "Los Baturros".

Jubilado.—Por acuerdo presidencial se ha jubilado, con sesenta sucres mensuales, al telegrafista Tomás García N. Esta renta la percibirá de la Tesorería del Azuay.

Renuncia.—El Gobierno ha aceptado la renuncia que del cargo de Vice-cónsul adhonorem del Ecuador en Nápoles presentó el señor Francisco G. Giobaneli.

A mi clientela

Por tener que ausentarme, el día lunes próximo, por pocos días, de esta ciudad á la de Guaranda, quedará encargado de las operaciones comerciales de «La Libería Editora», como representante, el señor Luis C. Torres.

Quito, Sbre. 25 de 1909

Arcesio A. Vela F.

Poca hidalguía.—Parece que cierto pedrídico gobiernista hace fuga de unos versos publicados por la señorita María Piedad Castillo, hija del señor director de nuestro colega porteño "El Telégrafo", versos que los cuales pat-rridad trata de atribuir al señor don Manuel J. Calle.

No nos parece que haya hidalguía en semejantes apreciaciones, pues, prescindiendo de que la señorita Castillo es una niña inteligente y de muy felices aptitudes para el cultivo de las bellas letras, la sola consideración del sexo á que pertenece exigía que se procediera con más caballerosidad y galantería.

No es suficiente motivo para zaherir á una señorita talentosa el que se lamente de la espantosa, verdaderamente espantosa situación de la República. Aun cuando en esos versos—que no conocemos—hubiese durezas para la causa, el periódico referido debía tener en cuenta, para sus comentarios, que "manos blancas no ofendan"!

Escenas sangrientas. Se hablaba ayer de que en el cantón Pelileo habían ocurrido sangrientas escenas entre algunas autoridades. Con tal motivo, nos dirigimos en demanda de informes á un caballero de esa localidad que ocasionalmente se halla en esta capital, el cual nos asegura, según datos que ha recibido, que sólo se trata de un disgusto personal entre un Comandante y el señor Tesorero Municipal del Cantón, señor Nobos Cuesta, quien está herido de gravedad. Las causas del suceso se ignoran; pero es de suponer que no serán extrañas al hecho las rivalidades lugareñas, germen de funestos acontecimientos.

En San Miguel de Bolívar desean vehementemente construír un edificio para destinarlo á Colegio de niñas; pero sucede que el terreno en que debía levantársele ha sido arrendado por el Municipio de ese cantón, el cual, para devolver la cantidad recibida, ha pedido ya al Ministerio la autorización correspondiente.

Leoncio G. Patiño
ABOGADO
Carrera Bolivia Nº 23 (altos)

Insinuación.—Algunas familias que fueron anoche al Palacio de la Exposición con el objeto de conocer las distintas exhibiciones, se encontraron con que estaban cerrados los pabellones extranjeros, á excepción del de la República Francesa. Como muchas personas, por sus ocupaciones, no pueden concurrir durante el día, nos permitimos insinuar á los Comisionados extranjeros la conveniencia de abrir por la noche, los salones de los países á los cuales dignamente representan. Esta petición tiene tanto mayor razón de ser cuanto que, según se asegura, faltan pocos días para que se clausure la Exposición.

Además es de observarse que no resulta muy barato el boleto de entrada al Palacio para sólo conocer los salones del Ecuador, ocupado en su mayor parte por los objetos de los museos de la Universidad, que son suficientemente conocidos de todos.

Más vale tardo que nunca. Cuando está ya por terminarse nuestros famosos Cartones, han llegado 24 bultos destinados al Café concierto del Palacio de la Exposición Este local ha resultado completamente inútil, pues allí se está desocupado y triste y, por lo mismo, no corresponde á su nombre, pues no hay otro *café* que el color de la pintura ni más concierto que el que forma cerca del edificio un mono, una serpiente, un gallo, dos gallinas y dos meditabundos patos, ejemplares de nuestra fauna que, por lo raros indudablemente, se exhiben en sendas jaulas.

Volviendo á los bultos en referencia, más vale que, aunque tarde, hayan llegado y no hayan corrido la suerte de los objetos que se remiten por correo, rerba gracia.

Pobre argumento.—Febrisimo, si señores, es del Diputado Dn. Virgilio Stopper que, para dar su voto por la rebaja de la dieta á los representantes, dijo con una frescura pasmosa que lo hacía porque como ya no pensaba el Gobierno en encargarle el puesto de Gerente que le importaba que el sueldo fuese grande ó pequeño.

Esto sí que es razonar con ..... cualquier otro órgano que no sea la cabeza. Si no estamos equivocados, el año anterior el mismo señor Stopper votó por el aumento de las dietas á $120 Claro! entonces estaba destinado á ser una de las más firmes columnas de la Conservadora Legislatura, mientras que ahora que se va á casita, *por ser sin tabaco*. No hay duda de que así se hace patria.

Documento interesante.—Monseñor González Suárez ha dado respuesta al Manifiesto que, con motivo del homenaje que se le tributó le envió el Comité de Guayaquil, en una carta dirigida á don José Domingo Elizalde Vera. Al final de su contestación, expresa lo siguiente:

"Robustecido moralmente por mis convicciones cristianas, había aprendido á presentar en silencio mi mejilla izquierda al que me daba bofetadas en la derecha; pero cuando derrepente, sin proverlo yo, se desató sobre mí esta como descarga eléctrica de aplausos, confieso que me quedé aturdido, y que todavía no me repongo de la sorpresa, ni convalezco del aturdimiento. Por esto á todos y cada uno de mis compatriotas, no cesa de repetirles, llano de gratitud: Siento en mí almas que os hayáis equivocado; en mí no hay en verdad, mérito ninguno.

Perdóneseme esta declaración".

En vano.—El señor doctor Aparicio Ortega, en una solicitud elevada al Congreso, invoca, para obtener favorable acogida, la circunstancia de que la Legislatura está en el deber de apoyar "á un descendiente de Atahualpa".

Si eso le ha de valer al autor de la "Economía" y otras interesantes producciones. El mismo título invocan los infelices propietarios de los Egidos de Loja y, por más gestiones que hacen, no hay esperanzas de que los legisladores les atiendan. Si fueran los privilegiados de la raza sería distinto.

El colmo ..... del buen servicio.—Las Cámaras legislativas de la República Francesa, han enviado, según consta en ciertas publicaciones recibidas en la oficina respectiva, dos volúmenes con destino al Archivo del Poder Legislativo. Sucede, sin embargo, que, á pesar de haber transcurrido mucho tiempo, los libros obsequiados no llegan á manos del Jefe de su despacho. ¿Qué se han hecho esos dos tomos, á dónde han ido á parar, en qué punto han quedado olvidados! Eso es lo que desea saber el Ministerio correspondiente que, en reciente oficio, se ha dirigido al señor Director de Correos para que informe sobre el asunto.

No hay duda de que este hecho da la medida del desconcierto gubernativo y de las gravísimas incorrecciones que se cometen en el servicio postal. Que sufran esas pérdidas los particulares, se explica hasta cierto punto; pero que el Gobierno sea quien tenga también que experimentarlas, es sorprendente, también hasta cierto punto, porque ahora casi de nada cabe admirarse. ¿Qué informará al respecto el señor Director? Mucho deseo tenemos de saberlo.

Compañía de Opera

Al almacén de CORDOVEZ & ENRIQUEZ ha llegado un precioso surtido de Corpiños de seda, lana y algodón. Faldas imperio. Lujosísimos abrigos y salidas de Teatro, los primeros en su especie que han venido á Quito. Bellísimas corbatas para diseoras. Capas impermeables para hombres. Precios sin competencia.

La gran Opera

Nuevamente ha vuelto á instalarse en su antiguo local situado en los bajos de la casa Municipal (almacén de la esquina). Cuenta con un gran surtido de mercaderías que son renovadas cada semana. Los precios no admiten competencia por lo bajos. La enorme cantidad de mercaderías que ha estado almacenada durante los tres meses de construcción de la casa municipal se la vende á reducidísimos precios. Ved y os convenceréis.

Salomón Elías Addum.

La Olimpia

Carrera de García Moreno Nº 51, frente al templo de la Compañía

Nuevamente ha recibir para realizar en las fiestas del Centenario, á precios sin temor á competencia.

Telas de seda, lana y algodón.—Casimires negros y de color, de pura lana.—Guantes de cabritilla de todo color.—Guantes de seda para señoras.—Guantes de lana para hombres.—Sombreros finos de moccora.—Camisas blancas y de color.

Quito, agosto 10 de 1909.

G. R. VIEL.

DE POLICIA

—José Salazar en estado de embriaguez faltó á los agentes de Policía.

—Carmen Ibanilla, su hija, Alejandro Monsalvarta y Rosa Iza están presas por haber insultado á los celadores.

—Al señor Ezequiel Rodríguez le robó dos docenas de cucharas Carmen A. Ortega.

—Por haber querido victimar á su mujer con un machete está detenido Bernabe Lituaza.

—Manuela Chávez por haber roto la cabeza á María Vela.

—Eloisa Ortiz y Rosa Dávalos, después que midieron sus fuerzas en

REGISTRO CIVIL

MEMORANDUM

JUDICIAL

El secreto doctor

Con Medicina y Cirugía

LA MUERTE DE BOLIVIA

TERRENO POR METROS

Conferencia del Pago del Pasaje

MANUEL R. ESCUDERO

ABOGADO

5.000 postales

LUIS GALLETO M.

ABOGADO

Rafael Arbelo Garcia

ABOGADO

CARLOS MONTEFORTE R.

ABOGADO

El Consul Jose José Valverde

HA OIDO USTED

Carlos Fernandez

En Arriendo

Un departamento alto y un suelo de tal cosa, situado en las calles Victoria y Moreno.

Manuel R. Escudero

Gran Evaluacion

DE

A las damas decentes

PERDIDA ANQUERIOSA

Carlos R. Cost

Enseñanza de piano

AVISO

En la Parroquia de

LA DICTADURA

La sin igual

Anafaus de Lugar á la Venta de clase

"LA MANCHEGUITA"

FRANCO LLOPART HILE

Carlos C. Espinosa

Paris Moreno & Cía.

Importadores de abrigos, ropa, lanas y otros artículos

The Quito electric Light and Power co.

Exposición al público

José María Proaño

Agustín Cabezas G.

ACABA DE RECIBIR

José A. Perez Lalinde

AGENTE CONSIGNATARIO

LIBRERIA AMERICANA